

Ante la polémica surgida a raíz de la posible presencia de nanopartículas en cremas solares de cosmética natural certificada, despejamos todas las dudas.

¿Por qué en 2022 apareció [NANO] en el etiquetado de protectores solares certificados?

En 2019 se incrementaron los requisitos para los productos formulados con filtros minerales y su etiquetado como nanopartículas^[1] en Francia. Las autoridades francesas impusieron el uso de la técnica del Microscopio Electrónico de Barrido (SEM). Al tratarse de una metodología que evalúa el filtro sin recubrimientos, modificando los agregados naturales antes de la medición, Cosmébio concluye que no es posible garantizar la ausencia de nanopartículas al encontrarse éstas en la naturaleza.

¿Seguirá apareciendo [NANO] en el etiquetado de los protectores solares de origen francés?

A raíz del cambio en la metodología de medición y partiendo del principio de precaución, el aval Cosmébio obliga formalmente a sus miembros a incluir automáticamente [NANO] en el INCI siempre que se utilice dióxido de titanio u óxido de zinc, sin importar el método de recubrimiento ni los tests. Por ello, desde primavera de 2022 y aunque las fórmulas no hayan cambiado, la mención [NANO] debe incluirse por defecto debido a la dificultad de probar la ausencia de cualquier rastro de nanomateriales en el contexto regulatorio actual.

¿Y en España?

Desde Naturcosmetika, consideramos que la política utilizada bajo la directriz del estándar Cosmébio en Francia penaliza injustamente a los solares naturales certificados. La falta de uniformidad en la aplicación de la regulación entre países no permite una comparación justa de los distintos solares disponibles en el mercado.

Por ello, solicitamos un estudio para la determinación del tamaño de partículas en nuestros productos solares mediante difracción láser (Mastersizer). En dicho ensayo, se analizaron productos solares de nuestras marcas de referencia, Acorelle y Laboratoires de Biarritz, junto a solares de otras marcas españolas etiquetadas como “no nano” en su packaging.

Las conclusiones del análisis realizado por un laboratorio independiente (AITEX) son claras:

- Ninguna de las muestras analizadas contiene nanopartículas.
- El tamaño mínimo encontrado es 10 veces superior a 100 nm^[2].
- No existen diferencias entre los distintos solares analizados. Si bien las muestras se encontraban en el mismo rango, las partículas de menor tamaño no se detectaron en los productos de Laboratoires de Biarritz ni Acorelle.

En conclusión, ¿los solares de Acorelle y Laboratories de Biarritz en España serán etiquetados como [NANO]?

No, tras el estudio realizado, confirmando la ausencia de nanopartículas, y teniendo en cuenta el etiquetado exigido por Cosmébio bajo el principio de precaución, en 2023 ninguno de los productos solares distribuidos por Naturcosmetika se etiquetará como [NANO].

La protección solar natural disponible en Naturcosmetika es eficaz y segura.

^[1] National Agency of the Safety of Medicine and Health Products – Briefing note on the definition of nanomaterials 2021.

^[2] Se consideran nanopartículas las partículas con un tamaño inferior a 100 nm.